

Título: Rendición de cuenta del Gobernador de Pinar del Río al Consejo Provincial.

El artículo 177 de la Constitución de la República de Cuba y el 112 de la Ley 138, de organización y funcionamiento del gobierno provincial, establecen que el Gobernador rinde cuenta e informa de su gestión, a la Asamblea Nacional del Poder Popular y a los consejos de Ministros y Provincial. Este último órgano, en consonancia con el procedimiento instaurado, aprobó en su sesión del mes de octubre, tres acuerdos concernientes al proceso.

Del 8 de febrero del 2020 hasta la fecha transcurrió un año y 9 meses, en cualquier otra etapa, nos parecería un periodo breve, pero las circunstancias impuestas, especialmente por la Covid-19, hace que se sienta como mucho más.

A un mes del nacimiento de la nueva estructura del Gobierno, iniciamos un duro combate contra el virus, la implementación de las medidas restrictivas para su contención, asestó un duro golpe al sistema de trabajo diseñado, que drásticamente debió modificarse, para hacer frente a la urgencia sanitaria.

Centramos las prioridades en el funcionamiento a nivel de provincia y en lograr la autonomía de los órganos municipales, así como a los principales programas aprobados en la estrategia de desarrollo hasta el 2030, con énfasis en la soberanía alimentaria, vivienda, producción local de materiales para la construcción, Tarea Ordenamiento, políticas sociales, dinámica demográfica y atención a los planteamientos de los electores, entre otras.

La organización de la dirección conllevó la activación del Consejo de Defensa, y sus grupos de trabajo, para el enfrentamiento a la pandemia; lo que limitó, de forma presencial, el chequeo, evaluación, seguimiento y control a los diferentes programas, empleamos como variante las video conferencias. Las misiones encomendadas desde el Grupo Económico Social fueron asignadas a los cuadros y

funcionarios, incluyendo las visitas de comprobación del cumplimiento de las medidas restrictivas, los precios de los productos, atención en los centros de aislamiento, la lucha contra coleros entre otras tareas que nos retroalimentaron de manera directa para la toma de decisiones.

Durante esta etapa se fortaleció el vínculo con el pueblo, la disminución de las reuniones en la sede nos permitió mayor presencia en los territorios y entidades, logramos la interacción con estructuras productivas, instituciones de salud, comunidades complejas, centros de aislamiento, de producción y servicios, comprobando e intercambiando, sobre las indicaciones de la dirección del país y el Consejo de Defensa, para el enfrentamiento a la pandemia, las tareas y programas priorizados.

Pinar del Río tuvo la primera experiencia en Cuba en declarar un asentamiento poblacional en cuarentena, en el mes de abril del 2020, la comunidad Camilo Cienfuegos, municipio de Consolación del Sur. Las medidas adoptadas permitieron en el plazo de tiempo previsto impedir el incremento de los contagios y comprobar las fortalezas y debilidades de nuestras entidades e instituciones.

Hasta septiembre del 2020 mantuvimos, con el seguimiento y control, una tasa de 2 por ciento en la transmisión, lo que tuvo una ruptura en Guane, por debilidades en el sistema de Salud Pública e instituciones responsables del control e implementación de las restricciones aprobadas; la reiteración de indisciplinas sociales, poca exigencia de las autoridades estatales (evidenciada en excesiva movilidad de personas y transporte y desorganización en las colas de las tiendas), fueron los elementos que provocaron el alza de los casos y crecimiento sostenido de la tasa de infestación, llegamos en agosto del 2021, en la semana 39 de la epidemia, a la cifra más elevada en un día, 2 mil 42 positivos, con el escenario más complejo del país; en esta etapa contamos con la presencia de los órganos superiores de dirección; los señalamientos y controles realizados nos

permitieron transformar la tensa situación vivida en el segundo semestre de este año.

El Consejo Provincial efectuó todas las reuniones previstas en el plan de temas, solo dos de ellas se realizaron por videoconferencia, dado el complejo escenario epidemiológico de ese momento.

En el año 2020 la asistencia se comportó en un 95 por ciento y en el 2021 al 93, las causas de las ausencias estuvieron vinculadas a enfermedad, aislamiento por contacto de casos positivos y en el 2021 incidieron las plazas vacantes de los vicepresidentes de San Juan y Martínez y San Luis.

El promedio de temas en cada reunión fue de 8, tuvieron prioridad en los análisis el comportamiento del Plan de la Economía y el Presupuesto, situación higiénico sanitaria y cumplimiento de las medidas para el enfrentamiento a la Covid-19, Implementación de las Ideas, Conceptos y Directrices del 8vo Congreso del Partido, la producción de alimentos con más ciencia, políticas sociales, programa de la vivienda, Tarea Ordenamiento, el tratamiento a los planteamientos y la atención a comunidades y barrios complejos, entre otros.

Adoptamos 408 acuerdos, de ellos 358 cumplidos y 50 en proceso, lograr que lleven implícita una acción transformadora, es el principal reto para la próxima etapa.

Debemos exigir más por la preparación individual de los integrantes del Consejo en los asuntos que se analizan, el promedio de intervenciones, 3 por tema, es bajo, y prevalecen los intendentes como aportadores de elementos.

En los medios de comunicación y plataformas de las redes sociales divulgamos los contenidos y acuerdos de cada sesión, no obstante, evaluamos cómo interactuar más con la población.

Como órgano unipersonal me auxilio de la Secretaría, la que se reorganiza en cuanto a estructura y funciones, con

el Reglamento que la respalda. La entidad administrativa labora con estabilidad, sostenemos un encuentro semanal para analizar la marcha de los programas y actividades, la gestión de organismos provinciales y los aseguramientos para el desarrollo de lo planificado; en el periodo aprobé 224 Resoluciones.

Constituimos diferentes grupos de trabajo temporales, que controlan y chequean las indicaciones y tareas en los municipios y entidades. Realizo despachos con los Coordinadores de programas y directores provinciales mensualmente, participé en consejos de dirección del Grupo Empresarial de Comercio, Empresa Alimentaria, Transporte, Salud, Educación y Comunales.

La atención a la población se desarrolla en un nuevo escenario, requiere el perfeccionamiento constante de los métodos y estilos de trabajo del Gobierno, la incorporamos a la planificación mensual, con una periodicidad semanal, para su control y seguimiento. Priorizamos los asuntos de mayor incidencia como distribución de productos de primera necesidad, construcción de viviendas, abasto de agua, evacuación de residuales y casos vulnerables solicitantes de ayuda social. Las vías de interacción han sido diversas, además de las tradicionales utilizamos las redes sociales y mensajes enviados a la radio y televisión local; ese estilo se mantiene y agilizará en las respuestas y/o soluciones a las personas.

Después del Congreso del Partido priorizamos el apoyo a la reanimación de las circunscripciones aprobadas por las Asambleas del Poder Popular; contribuyen los organismos administrativos provinciales y municipales, se trabaja en correspondencia con el diagnóstico del delegado, con visión integradora, participativa y de rescate de valores.

De las 897 circunscripciones de la provincia, 84 están en el mapa sociopolítico y 14 comunidades, caracterizadas como complejas por las direcciones municipales de trabajo. En la reunión de los factores, en la cual participo, se presentan los planes de acciones dirigidos a transformar los

problemas existentes, con la incorporación de los pobladores y entidades administrativas. Hasta la fecha hemos incidido sobre 41 circunscripciones que presentan vulnerabilidades.

Solucionamos problemáticas sociales con la entrega de tarjetas de productos alimenticios, ayuda económica, atención diferenciada a madres con 3 o más hijos, creación de espacios recreativos para niños y jóvenes, incorporación al empleo de jóvenes desvinculados y legalización de viviendas; la debilidad fundamental es que no logramos en todas las comunidades movilizar, involucrar y convertir a la población residente en protagonista; durante este proceso de rendición de cuenta del delegado a sus electores, explicaremos la esencia del programa de la reanimación de los barrios.

En estas comunidades incide negativamente la acumulación de los planteamientos, que por razones objetivas y subjetivas perduran, lo que crea malestar e inconformidad entre sus habitantes. Pinar del Río logra, con el control y atención desde su sistema de trabajo la solución del 99 por ciento de los planteamientos envejecidos, quedan 361 que se incorporaron al plan de la economía, relacionados con la impermeabilización y arreglo de fugas hidrosanitarias de edificios multifamiliares en todos los municipios, culminación del vial a Minas de Matahambre y el abasto de agua, fundamentalmente, en la cabecera provincial.

Participo en los Consejos de la Administración Municipales, profundizando en los objetivos e indicadores con dificultades y las proyecciones de solución, realizo visitas de control y ayuda; a partir de ellas, indico chequeos, talleres, u otras acciones de preparación, para el trabajo diferenciado con los cuadros que dirigen los procesos.

Se respeta la autonomía municipal, coordinamos tareas para implementar y controlar el cumplimiento de políticas y objetivos, avanzar en las respuestas a los planteamientos y otros temas con la participación de los directores

provinciales; sin suplantar funciones, aunque continuamos con determinada influencia sobre cuadros locales que no reaccionan de forma efectiva y ágil, por lo que aún no estamos al nivel requerido.

Para la atención, asesoramiento y control del sistema de trabajo con los cuadros contamos con 26 órganos, 93 especialistas independientes y una plantilla general de 162, cubierta al ciento por ciento; de las 95 comisiones, 56 son de los municipios y 39 de la administración provincial. De un total de 2 mil 908 cuadros, 2 mil 854 cubren las plazas, para un completamiento del 98.1 por ciento. Los principales problemas identificados son: promociones que no provienen de la reserva, edad avanzada y con más de 10 años en el cargo, insuficiente incorporación de mujeres y jóvenes, y en la cantera, para cargos decisorios; logramos una disminución de la presentación de movimientos con variante única. Es una prioridad individual y de las comisiones de cuadros de las asambleas municipales, atender diferenciadamente la reserva de los Intendentes, continuar con su preparación en aquellos aspectos que presentan dificultades, dado que, de enero del 2020 a la fecha, de los 11 aprobados, 6 se sustituyeron.

Los asuntos económicos ocupan la cima en el sistema de trabajo del Consejo rediseñando tareas y estrategias que permitieron avanzar, pese a la situación epidemiológica, en cada actividad.

Como elemento distintivo, se reforzó el vínculo del Gobierno con las instituciones de la ciencia, la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y en especial con la universidad y sus centros de estudios, trabajamos de conjunto en la implementación de políticas y normativas aprobadas por el país, que impulsan el progreso económico de las entidades y el territorio.

Estas relaciones fueron muy valiosas para la actualización de las Estrategias de Desarrollo Municipal, aprobadas en el 2020 y enriquecidas con 18 nuevos programas, referidos a la Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional con más

Ciencia, concluyéndose 16; en el mes de diciembre deberá presentarse al Consejo la Estrategia de Desarrollo provincial.

Dimos atención especial a la implementación de la Tarea Ordenamiento, lo que demandó una interrelación constante con las entidades, los organismos, la Central de Trabajadores de Cuba, y otras instituciones; mantuvimos observación permanente sobre los criterios y dificultades que afloraron, comunicándolos al Grupo de Trabajo Temporal Nacional que contribuyó a la toma de decisiones y adecuaciones.

Es prioridad el seguimiento a la formación de los precios mayoristas y minoristas, tanto del sector estatal como privado. Creamos los grupos de monitoreo y enfrentamiento a los precios, a nivel provincial y municipal, con participación de los factores de la comunidad y, aun cuando se realizaron acciones de fiscalización, estamos muy insatisfechos con los resultados.

El costo de los productos y servicios genera numerosos criterios negativos, quejas y denuncias de la población, demanda mayor exigencia y control sobre las administraciones con respecto al uso de las facultades conferidas y con el sector no estatal para sensibilizarlos con el impacto de sus tarifas, al reducir la accesibilidad de un grupo de personas a sus ofertas, también es preciso actuar más enérgicamente ante coleros y revendedores, que agudizan el desabastecimiento de la red comercial. Tenemos que perfeccionar los mecanismos existentes, ampliar los espacios de intercambio y debate con las entidades, el sector no estatal y la población en general.

Los indicadores económicos del periodo, demuestran las complejidades del escenario en que se desarrolla a nivel nacional y provincial, unido a los problemas subjetivos que aún tenemos en el desempeño de nuestros cuadros y directivos, los que no en todos los casos aprovechan las oportunidades que brindan las normativas aprobadas, que flexibilizan y fortalecen el sistema empresarial estatal.

Priorizamos el funcionamiento de las comisiones municipales y la provincial de Eficiencia Económica, las que, pese a las limitaciones impuestas por la pandemia, mantuvieron la atención al comportamiento de los indicadores, profundizaron en las causas de los problemas que lastran los resultados y se realizaron análisis en el Consejo, lo que permitió adoptar acuerdos que contribuyen a transformar las deficiencias identificadas.

Al cierre de la etapa, las 32 empresas de la administración local cumplen sus ventas netas de forma total al 79.5 por ciento, incumplen 25; principalmente del sector del comercio y la gastronomía, inciden los aseguramientos de su balance, pero, sobre todo, que no implementan sistemas de trabajo en las unidades que fortalezcan la autogestión y encadenamiento con el sector empresarial, cooperativo y no estatal, para diversificar ofertas e incrementar servicios.

Otras entidades presentan una situación compleja por problemas objetivos como déficit de aseguramientos materiales y aumento de costos en las partidas de salario y servicios recibidos. No obstante, quedan oportunidades por identificar y aprovechar, aun cuando se ofreció capacitación sobre las normas aprobadas, se aprecia desconocimiento y falta de preparación para valorizar esas posibilidades, hay que continuar trabajando para solucionarlo.

Las deficiencias señaladas influyen negativamente en los indicadores de eficiencia del sistema empresarial local, cumpliéndose la utilidad al 28.4 por ciento, 18 empresas tienen pérdidas, aunque se prevé una recuperación, para esta última etapa del año, a partir de la revitalización económica y social con acciones y medidas que favorecerán el incremento de la productividad y eficiencia.

El comportamiento del Presupuesto también refleja la situación económica del país; fue modificado el plan de ingresos de la provincia en más de 588 millones de pesos, por los incumplimientos de los aportes del sistema empresarial y del sector no estatal. Al cierre del mes de septiembre el ingreso ajustado se sobre cumplió en un 16

por ciento por la recuperación gradual de algunas entidades del territorio.

En cuanto a los gastos presupuestarios, implementamos medidas de restricción y contención que permitieron redistribuir los gastos hacia la prioridad fundamental, el aseguramiento a las acciones para enfrentar la Covid-19, enmarcándonos en las cifras aprobadas.

Atendimos en el sistema de trabajo los asuntos relacionados con el comercio exterior y la inversión extranjera, contamos con 25 entidades que producen para la exportación, agrupan 29 renglones con 35 surtidos, comportándose el plan hasta la fecha al 88.4 por ciento, con incumplimientos en la resina de pino, carbón vegetal, langosta, tabaco torcido, ají picante y los productos semielaborados en madera, inciden en ello incumplimientos de proveedores, las disminuciones de precios y otros problemas subjetivos.

Las entidades que aprovechan las oportunidades que brindan las medidas, se encadenan con el sector no estatal y el empresarial y solucionan problemas de aseguramiento material, están en mejores condiciones para revertir los incumplimientos y elevar los niveles de ventas de estos rubros para el próximo año.

Insertadas en el mercado interno en divisas, están 27 empresas, lo que les permite contar con financiamiento para su reaprovisionamiento material y desarrollo tecnológico; comercializan con la zona especial de desarrollo del Mariel, empresas mixtas, tiendas en moneda libremente convertible y organismos con capacidad de liquidez, por valores superiores al millón 800 mil dólares; es prioridad incorporar aquellas entidades, estructuras productivas y nuevos actores económicos que cuentan con potencialidades de exportar o comercializar productos y servicios a en divisas.

Contamos en la cartera de oportunidades de la Inversión Extranjera 2020/2021 con 16 proyectos con un valor a financiar de 178,5 millones de dólares, 5 de ellos de una

entidad de la subordinación local. Tenemos 6 entidades vinculadas con capital extranjero en Pinar del Río, 2 de ellas en operación, EMINCAR y Agua Los Portales, ambas con estabilidad y positivo desempeño.

La universidad, el Centro de Gestión Estratégica del Gobierno y otras instituciones, trabajan con el entramado empresarial y cooperativo, en la identificación y elaboración de oportunidades de negocio con la inversión extranjera, como vía para oxigenar la economía; apreciamos poco conocimiento y preparación sobre las normas que rigen esta actividad, lo que limita poseer mayor número de propuestas. La casa de altos estudios elabora programas de capacitación.

En el Plan de la Economía para este año, están previstos 13 proyectos de desarrollo local con un monto de 872 mil 800 dólares y más de 53 millones de pesos de financiamiento de la contribución territorial y, aun cuando existen algunos en formación, que demandan el total de recursos, hay falta de dinamismo en los grupos municipales, y el provincial, que atienden la actividad, para la terminación de los mismos y su aprobación en los respectivos Consejos de Administraciones, erogándose hasta ahora sólo el 20 por ciento del financiamiento en CUP y el 26 en USD, asunto que es objeto de análisis críticos con los presidentes, intendentes y coordinadores de programas, establecimos una estrategia para impulsar la creación de propuestas y ya hay resultados en esa tarea.

Sobre la implementación de los nuevos actores económicos, la provincia, tenía 12 Cooperativas No Agropecuarias desde la etapa anterior, se desintegró una, de Recuperación de Materias Primas en Viñales. El resto presentan déficit de aseguramientos e insuficientes iniciativas para encontrar alternativas de suministradores y ampliar su objeto social.

Solicitamos la conformación de 41 MIPYMES, 3 de ellas estatales, aprobadas hasta la fecha 11, todas del sector

privado, distribuidas por municipios 3 en Pinar del Río, 2 en La Palma y Mantua y una en Guane y Viñales.

Están constituidos los grupos municipales y el provincial para la atención a los nuevos actores económicos, realizamos intercambios personalizados con los trabajadores no estatales, creadores y personas naturales que planteaban interés en estas formas de gestión, abrimos un espacio de asesoramiento desde la universidad para ellos, pero es insuficiente lo logrado en capacitación por la situación epidemiológica. A partir de la flexibilización de las medidas, organizamos un sistema de intercambio, más amplio y abarcador.

Mantenemos una vigilancia permanente a los programas y tareas vinculadas con las políticas sociales, perfeccionamos el funcionamiento del grupo provincial y los municipales, conformamos esta estructura en cada Consejo Popular, son éstos, la base para alcanzar los propósitos previstos; por ello es imprescindible que haya una mejor actuación de sus integrantes, con énfasis en los trabajadores sociales.

La atención a las familias más vulnerables y dentro de éstas, los casos críticos, necesita mayor dinamismo y oportunidad, evaluaciones más integrales que permitan no sólo satisfacer necesidades puntuales, sino realizar propuestas de solución que transforme su condición de fragilidad.

La política de la Dinámica Demográfica, demanda una participación más activa de diferentes organismos con posibilidades de contribuir, a partir de que los indicadores demográficos, de natalidad y fecundidad, advierten un futuro complejo con la fuerza laboral activa. Para este propósito establecimos un programa con 40 medidas y 116 indicadores.

Trabajamos en el mejoramiento de las condiciones de las 16 Casas de Abuelos, así como al funcionamiento de las consultas municipales de atención a las parejas infértiles y al servicio provincial de Reproducción Asistida, los que

incrementan su efectividad respecto al periodo anterior, aunque por las atipicidades de este año, disminuyeron las parejas que concurren a los mismos.

Fueron concedidas 75 plazas en círculos infantiles a madres, con 3 hijos o más menores de 17 años, quedan pendientes 71, por déficit de capacidades.

Realizamos estudios para abrir Casitas Infantiles en instalaciones educacionales en los municipios de Sandino, Viñales, Consolación del Sur y Pinar del Río con 159 capacidades y evaluamos esta posibilidad en diferentes entidades, pero no se avanza lo requerido.

En la caracterización social, de las 3 mil 306 madres con 3 hijos o más, detectamos necesidades relacionadas con el estado constructivo de las viviendas, útiles para el hogar, módulos de canastillas, camas y cunas, entregándose los recursos, de acuerdo a la disponibilidad.

Pese a la prioridad que se da a esta política, las acciones realizadas no revierten la disminución de nacimientos.

Los indicadores del programa de soberanía alimentaria distan de un impacto positivo en la población. En los cultivos de plátano, yuca, malanga y boniato, sólo se cumple este último.

De las 30 libras per cápita de viandas hortalizas, granos y frutas, previstas, se alcanzan 22.5, al cierre de septiembre, prevemos concluir el año con 24,6; de la venta de alimentos a las 337 comunidades rurales, llegan a lo planificado 322.

La implementación de nuevas formas de comercialización, requiere más dinamismo, estabilidad y permanencia de los productos. Concluimos 7 mercados bajo este modelo y se trabaja en 4. Son insuficientes, así como los puntos de ventas en carreteras. De Los 465 módulos pecuarios concebidos se logran 239.

En el movimiento de Patios y Parcelas, contamos con 48 mil 982, de ellos el 95 por ciento sembrados y existe motivación en las comunidades, fuimos evaluados de positivo en el último recorrido de la Agricultura Urbana.

Las 63 medidas del sector agropecuario estimularon a los productores, aunque evaluamos desconocimiento en su implementación y aplicación práctica. Entre las de mayor impacto está el nuevo modelo de gestión agrícola estatal y empresarial a nivel municipal, se pone en práctica en Los Palacios, territorio escogido como piloto en la provincia.

Como parte del perfeccionamiento del Comercio se crearon 8 unidades empresariales de base, funcionan con estabilidad y resultados económicos, aunque hay dificultades con la categorización, aspecto en el que se trabaja. La propuesta es crecer antes del cierre del año, 70 por el Decreto 28 y 13 por el 34.

Al concluir octubre terminamos 896 viviendas de 2 mil 150 previstas, los mayores atrasos están en los municipios de Pinar del Rio, Los Palacios, Mantua y Viñales. Del plan estatal concluimos 322 para un 44 por ciento, por subsidio 156 para el 26 y por esfuerzo propio 418 para el 52.

Las principales dificultades en este programa están relacionadas con el déficit de recursos materiales, como el cemento, acero, techos y carpintería, debilidades en el funcionamiento de los puestos de dirección municipales, falta de fuerza de trabajo calificada y de motivación, de las familias, para incorporarse a la construcción de sus moradas.

Aumentamos las capacidades de producción local de materiales para la construcción, contamos con 15 centros estatales y 35 trabajadores por cuenta propia contratados por Construcción Civil e Industrias Locales Varias, tenemos activados 11 tejares, 2 pertenecientes a la Industria de Materiales, y el resto, al programa. Debemos incrementar el rigor, exigencia y control para acrecentar y diversificar los surtidos.

En la informatización, se incrementan las acciones de gestión de esta estrategia, con una densidad telefónica fija de 15.40 por cada 100 habitantes, más de 327 mil 344 usuarios del servicio de telefonía móvil y 22 mil 206 con nauta hogar.

Funcionan los portales del ciudadano en la provincia y los municipios, aunque no se logra la actualización diaria. Avanzamos en la comunicación institucional en cuanto a creación de páginas en Facebook y perfiles en Twitter, pero todavía es insuficiente la generación de contenidos e interacción con la población, así como la explotación de los medios tecnológicos y conectividad asignados para la tarea.

Se trabaja en el comercio electrónico para que la mitad de las operaciones sean mediante canales de pagos digitales, hay dificultades técnicas que limitan las operaciones, principalmente en las unidades de TRD y CIMEX, se determinan las causas y posibles soluciones.

El despliegue del programa de la televisión Digital Terrestre para enero del 2022 prevé la transición parcial a este soporte desde el analógico. De los 4 mil 798 beneficiarios de la asistencia social, con condiciones para la instalación de las cajas decodificadoras, la recibieron el 54 por ciento. Como mayor insatisfacción de la población, está la inexistencia de estos equipos en las redes del comercio.

No se logra que la plataforma “Bienestar” sea la herramienta fundamental de trabajo para la toma de decisiones, siendo uno de los objetivos fundamentales de su implementación.

Durante toda la etapa que enmarca nuestra rendición de cuenta los trabajadores de Educación, Deporte y Cultura asumieron tareas disímiles, para sostener, mantener y contribuir al orden, la disciplina social, asistir a los casos críticos sociales como mensajeros, laborar en la limpieza de la ciudad y sus barrios, garantizar el funcionamiento de los centros escolares y diversas instituciones que se convirtieron en hospitales de campaña. Esto no impidió las actividades culturales online ni las teles clases de nuestros estudiantes, monitoreando los maestros y profesores el aprendizaje por diversas vías, e ir creando las condiciones para el paso a la nueva normalidad en breve tiempo, en especial para el reinicio del curso escolar.

Por el crecimiento constante ante las adversidades que ha desafiado en estos 20 meses, por su contribución con las opiniones, señalamientos y críticas en los diferentes espacios, por su resistencia y capacidad de resiliencia heredada de nuestros Vegueros y fortalecida por el paso de los huracanes, por la lucha permanente contra el cerco impuesto por el injusto bloqueo, que nos llegó con más fuerza en los duros días de enfrentamiento a la Covid-19, al pueblo pinareño, nuestro agradecimiento y el compromiso de trabajar mejor para seguir adelante.